



**RAZÓN DE CANCELACIÓN DE LA SESIÓN NO. 036 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DE TURISMO Y FIESTAS
-EJE ECONÓMICO-**

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil veinte, siendo las 10h51, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión No. 036 - ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, de conformidad con el artículo I.1.25 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y al no existir el quórum reglamentario señalado en el artículo I.1.26 del mismo cuerpo legal, la concejala Analía Ledesma García, presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas, **cancela dicha sesión.**

Se deja constancia de la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Concejala Analía Ledesma García Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas, Ailín Acevedo de la Procuraduría Metropolitana, Paulina Del Roció Carvajal Vivas, Edwin Marcelo Rosales Zapata y Elvis Herrera Asesores del Despacho de la concejala Analía Ledesma, María Paz Guevara Burneo y Cecilia Patricia Rengifo Hidalgo de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Jorge Humberto Caicedo Maldonado Asesor del Despacho Concejal Chalá Reinoso Gissela, Hugo Rubén Banda Díaz, Mónica Catalina Del Valle Vivanco y Renato Torres de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Isaac Samuel Byun Olivo Prosecretario General del Concejo (S), Hernán Patricio Salazar Rivera Técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Como invitados asisten: Jorge Martin de Bernardo Priego Presidente Asociación de Mayoristas de Turismo Asomatur, Joffre Echeverría Presidente Buró del Centro Histórico, Patricio Gaibor Presidente Redprotur.

Por solicitud de la Presidenta de la comisión, Concejala Analía Ledesma; se deja constancia su compromiso por trabajar por el Turismo de la ciudad y que por falta de quórum legal y reglamentario no se instala la misma.

Firman la Concejala Analía Ledesma García, Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas; y, la Abg. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Analía Ledesma García
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

| Acción | Responsable | Unidad | Fecha: | Sumilla |
|----------------|-----------------|----------|------------|---------|
| Elaborado por: | Hillary Herrera | SCTF | 2020-09-21 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PSGC (S) | 2020-09-21 | |

